



La historia económica de Santiago del Estero de mediados del siglo XIX

María Mercedes Tenti*

A propósito de *Juan F. Ibarra y los Taboada: Caudillos y políticas fiscales, económicas y sociales. Santiago del Estero 1820-1875* de Julio R. Carrizo, Inst. La Sagrada Familia (2014), Santiago del Estero

La historia económica europea cobró protagonismo entrado el siglo XX, mientras que en América Latina y en Argentina lo hizo en la segunda mitad de ese siglo. Luego de haber acaparado la atención de historiadores provenientes de la Escuela de los Annales y de vertientes marxistas, la historia económica pasó a ocupar un lugar casi marginal, como consecuencia de cierto descrédito académico y de la atomización temática y metodológica en el campo historiográfico, que se produjo especialmente en las dos últimas décadas del pasado siglo. La idea dominante en los 90' -de la mano de Fukuyama- del fin de la historia, pronto comenzó a desbarrancarse por los cambios políticos y económicos globales y, en el campo de las ciencias sociales, por el surgimiento de nuevos paradigmas epistemológicos, de la mano de los Estudios Culturales o de la nueva Ciencia Política, y de perspectivas interdisciplinarias que abrían el panorama de investigación, de análisis e interpretación. La historia no fue ajena a estos cambios.

Hoy ya no hablamos de la historia económica en términos clionométricos o propios de la historia serial. Nuevas tendencias historiográficas plantean estudios que escapan de las estadísticas y series, para plantear como problemas de investigación el Estado, como actor en sí mismo, las políticas públicas o aún las identidades colectivas, a partir del análisis de los presupuestos, de la evolución de los mercados o de los negocios de los empresarios ligados a las decisiones estatales.

Si bien hubo algunos esbozos -hasta ahora provenientes especialmente de investigadores de las Ciencias Económicas- por historizar la economía santiagueña, la obra de Julio Carrizo, *Juan F. Ibarra y los Taboada: Caudillos y políticas fiscales, económicas y sociales. Santiago del Estero 1820-1875* -ampliación de su tesis de Maestría en Estudios Sociales para Américas Latina de la UNSE- va más allá del intento de escribir una historia económica de Santiago del Estero de mediados del siglo XIX. Su investigación se complejiza porque cruza la investigación económica con el análisis de las políticas fiscales, económicas y sociales de los gobiernos de Ibarra y los Taboada, cuando el Estado santiagueño estaba en una etapa previa a su conformación.

La tarea de investigación realizada debemos subrayar aún más, si consideramos la situación de desorganización de los archivos provinciales - ya que esta obra comenzó a gestarse antes de la creación del Archivo Histórico de la provincia - y la dispersión y escasez de fuentes, por lo que la investigación empírica fue llevada a cabo con un doble esfuerzo. En primer lugar, rastreando las fuentes en busca de testimonios valederos y contrastables y, en segundo lugar, armando las series de datos para su interpretación y análisis.

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Tucumán. Coordinadora de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Correo: mmtenti@yahoo.com.ar

¿En qué corriente historiográfica podríamos incluir el libro de Julio Carrizo? Quizás en la intersección entre la historia económica y la nueva historia política. La nueva historia política, nacida en Francia en la segunda mitad del siglo pasado, supera las barreras de la antigua historia política criticada por los fundadores de *Annales*, plantea la interdisciplinariedad, la cuantificación, la serialización, la comparación, pero pasa de la investigación y análisis de individuos y minorías de privilegio a la investigación de todos los sectores sociales; asimismo, deja de lado el tiempo breve y se inclina por la media y larga duración. Carrizo recurre a los postulados y métodos de la historia económica, pero amplía su mirada con los aportes de la nueva historia política.

Julio Carrizo investiga sobre el proceso de evolución de la fiscalidad en Santiago del Estero entre 1820, año de la asunción de Ibarra a la gobernación, y 1875, fecha en que concluyó el régimen taboadista, luego de la intervención de las tropas nacionales. El libro plantea como problema de investigación la forma en que se llevó a cabo, en la provincia de Santiago del Estero, el proceso de conformación de la fiscalidad desde el período colonial, pasando por el independiente, para detenerse en la etapa ibarrista y en la de los Taboada. Para ello reconstruye el sistema fiscal provincial desde el antiguo régimen hasta los inicios de la aplicación de políticas liberales en lo económico.

El trabajo no sólo es original al llenar un vacío inexistente sobre la materia, sino que aporta interesantes datos para comprender el complejo proceso de gestación y conformación del Estado, en una provincia periférica. Si bien los cambios se articulan a los producidos en el ámbito nacional, la provincia presenta caracteres particulares que le dan cierta singularidad en el proceso económico-político nacional; de allí que cambios y continuidades se articulan y se suceden.

Una historia de las finanzas decimonónicas en Santiago del Estero constituye una novedad, no sólo por el tema sino por la insuficiencia de estudios sobre la historia económica provincial, como se dijo, y en particular, por la investigación pormenorizada sobre las finanzas públicas. En este marco, al autor le preocupa indagar sobre los orígenes de los recursos públicos y el uso que se daba de ellos y, para tal fin, investiga presupuestos y construye bases de datos consultando libros de caja, de impuestos, mensajes de gobernadores, recopilaciones de leyes y decretos y expedientes judiciales, que le permiten reconstruir la hacienda pública de la época estudiada. También se pregunta sobre las estrategias gubernamentales en la búsqueda de recursos, la participación de capitales privados a través de empréstitos coercitivos o voluntarios, a la vez que identifica a los contribuyentes y sus aportes. El libro muestra también las resistencias generadas por parte de comerciantes y hacendados que se negaban a asumir el papel de ciudadanos contribuyente del Estado en formación. Los cuadros y gráficos que acompañan el texto ayudan a la comprensión de la temática.

Analiza también las políticas económicas aplicadas sobre las actividades productivas provinciales en los dos períodos de su interés, en particular las referentes al comercio, identificando a los principales comerciantes y estancieros, emparentados con las élites dirigentes, quienes usufructuaban la cercanía con el poder provincial para obtener beneficios económicos, ya sea a través de la apropiación de tierras públicas o aprovechando la información oficial a su alcance, con el fin de hacer buenos negocios. No rehúye a analizar las posturas historiográficas sobre la época de Ibarra y de los Taboada y las políticas con los sectores subalternos, tanto las que los beneficiaban como aquellas utilizadas como formas de disciplinamiento y control social.

Como vemos, la temática es amplia y el análisis exhaustivo. Su lectura nos permite entender los dos períodos elegidos, conflictivos y con interpretaciones encontradas, desde una óptica no abordada hasta ahora por los historiadores que investigan la historia local, teniendo como eje la economía política y la política fiscal y colocando al Estado, según las nuevas concepciones, como un actor en sí mismo, al mismo nivel que los políticos hacedores de las políticas públicas.

El libro constituye un aporte interesante para entender los procesos de conformación del Estado en provincias periféricas como Santiago del Estero, que no lograron incorporarse con el éxito deseado al modelo nacional diseñado, acorde con las políticas liberales vigentes.